

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



1026/2023

La Paz, Estado de México, 18 de octubre de 2023

EN OPERATIVO BLINDAJE, POLICÍAS ESTATALES DETIENEN A PROBABLE RESPONSABLE DE LOS DELITOS DE PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO Y ROBO CON VIOLENCIA A TRANSEÚNTE

- *Al notar la presencia policial un ciudadano solicitó ayuda.*
- *En la acción, también aseguraron un cargador con varios cartuchos útiles.*

En atención a una denuncia en campo, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a un hombre probable responsable de los delitos de portación de arma de fuego y robo con violencia a transeúnte.

Policías de la SS adscritos al Agrupamiento de Fuerza de Apoyo y Reacción (FAR) que efectuaban el Operativo Blindaje Metropolitano, cuyo objetivo es inhibir y disuadir actos delictivos, al circular sobre la avenida Río Bravo, en la colonia El Salado, fueron abordados por un ciudadano, quien denunció que momentos antes un individuo armado lo amenazó para despojarlo de sus pertenencias.

El afectado de aproximadamente 34 años de edad, explicó las características del agresor, así como la dirección de huida. Con la información obtenida, policías de la SS implementaron un operativo de búsqueda y ubicaron sobre la misma vialidad a un sujeto que cumplía con las señas proporcionadas.

Acorde al protocolo de actuación, los uniformados le dieron alcance y le marcaron el alto a fin de realizar una revisión física; tras llevar a cabo la inspección, encontraron entre sus pertenencias un arma de fuego, color negro, calibre nueve milímetros con cargador y varios cartuchos útiles, así como unos audífonos inalámbricos, al parecer propiedad de la víctima.

Al ser plenamente identificado y luego de informar que el poseer un arma de fuego sin el permiso correspondiente es constitutivo de un delito, los oficiales detuvieron a José "N" de 25 años de edad. Después de hacer saber los derechos que la ley consagra, el detenido junto con lo asegurado fue presentado ante la Agencia del Ministerio Público con sede en La Paz, donde se inició la carpeta de investigación a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.